

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4594.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

En vista del notable cambio que ha sufrido la temperatura á consecuencia de las copiosas lluvias ocurridas en estos últimos días, y con arreglo á las indicaciones hechas, de acuerdo con el dictamen de la Junta Municipal de Sanidad, en el edicto publicado por esta alcaldía en 28 de octubre último, se autoriza el degüello de cerdos desde el día 15 del mes actual y la venta de carnes frescas en los mercados de la población.

A fin, pues, de conciliar el cumplimiento de esta medida con las precauciones higiénicas tomadas de antemano con aprobacion de la Municipalidad, la introduccion del ganado se verificará todos los días de tres á cinco de la tarde, por las puertas del Rincon, del Puente y de Isabel II, únicas que se habilitan para este servicio, en las cuales serán reconocidos los cerdos por el perito veterinario destinado á cada una que será en la primera D. Luis Hilti, en la segunda don Carlos Heredia y en la tercera don Esteban Suarez Varela; bajo el concepto de que las introducciones no se permitirán en caso alguno sin que estos agentes facultativos expidan las cédulas con que ha de justificarse en los felatos el número de cabezas que, por su buen estado sanitario, pueda destinarse al consumo.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas á quienes interesa la resolucion adoptada, debiendo advertirles que la matanza del ganado cuya entrada se autoriza debe efectuarse precisamente en el término de veinte y cuatro horas, bajo la responsabilidad de los dueños del mismo y de los dependientes municipales encargados de hacer cumplir este precepto de tanto interés para el vecindario.

Córdoba 12 de Noviembre de 1865.—
El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El cólera decrece rápidamente: en la provincia de Badajoz, una de las pocas atacadas en la actualidad, solo existen dos enfermos; en Monesterio no ha habido invasiones desde el 30 del mes anterior, y en Trujillanos ha sido curado el único enfermo que quedaba.

En Tarragona no existen mas que dos enfermos y uno en el presidio; y en Tortosa, de los tres existentes habia sido curado uno, y continuaba asistiéndose á los dos restantes.

En Igualada (Barcelona) habian muer-

to dos personas del cólera en las últimas veinticuatro horas.

En la de Teruel, en Albalate, donde existian 7 atacados, habia sido curado uno, y en Calanda fallecieron dos de los 27 enfermos existentes.

Leemos en La Correspondencia del 9: Tenemos nuevos detalles del hundimiento del tren, que procedente de Navarra se dirigia á Zaragoza, del que dimos cuenta á nuestros lectores en el número de anoche.

El tren era directo entre Alsasua y Zaragoza, y debió llegar á su destino á las dos de la madrugada de ayer.

La desgracia ocurrió al pasar un pequeño puente situado sobre el río Jalon, entre Alagon y Torres de Berrellen. La máquina se hundió con el puente cayendo al río y desprendiéndose de los dos únicos coches que conducia, los que quedaron sobre la via sin entrar en el puente.

Las desgracias que ha ocasionado este lamentable accidente, son, segun nos dicen, varios heridos leves y la desaparicion del fogonero, que sin duda debe hallarse enterrado debajo de la máquina; esta aun no se ha podido extraer.

Inmediatamente que llegó la noticia del siniestro á Zaragoza, salió en otro tren una comision de facultativos con el botiquin, camillas, etc. La via ha quedado incomunicada, pero se cree que será por poco tiempo, pues han dado principio con la mayor actividad los trabajos para la recomposicion del hundido puente.

Un periódico de Zaragoza, refiriéndose á este mismo suceso, dice:

«El fogonero ha muerto sepultado en el fango del río por la misma máquina: el guarda-tren se halla herido, y el maquinista logró salvarse á nado, no sin algunas contusiones y el susto consiguiente.

Los viajeros se hallan casi todos heridos de mas ó menos gravedad, habiéndose hospedado la mayor parte de ellos en la fonda de Europa, á escepcion de dos que lo han hecho en la del Universo.

Tambien venia en el mismo tren una familia de esta capital, cuyo nombre creemos oportuno omitir por ahora.

A última hora hemos sabido que los viajeros heridos son los siguientes: Una niña de D. Carlos Villalonga y otra señorita, hija de D. Rafael Mendoza, ambas fueron sacadas del río, sufriendo el señor de Mendoza una contusion en la frente por el arroyo que mostró en salvar á su familia.

En la fonda del Universo se encuentran heridos los Sres. Caballero y Verdugo, que segun nos han dicho, son empleados en dicha via, y sus heridas fueron causadas por el gran celo que emplearon en el desempeño de su cargo.»

Leemos en La Epoca:

Dícese que en los próximos presupuestos se suprimirán las visitas de rentas establecidas recientemente. Tambien hemos oido que se señalará sueldo á los registradores de la propiedad, creándose

un papel especial para el pago de derechos.

Leemos en La Correspondencia del 9: La enfermedad que por espacio de algunos meses ha afligido á la capital de España, ha cesado seguramente, pues no puede llamarse epidemia el que ocurran uno ó dos casos al día, que pueden muy bien confundirse con los cólicos llamados cólicos de Madrid. Es, por lo tanto, inútil que reproduzcamos ya los pormenores que venimos publicando. Las enfermedades estacionales han vuelto á presentarse como en las épocas normales, y en verdad, á pesar de las pulmonías que se desarrollaron con los últimos y repentinos frios secos, la mortandad es menor que en épocas análogas de los años anteriores. Antaño las defunciones en Madrid, no pasaron de 22, que es el minimum de la mortandad ordinaria en las estaciones mas benignas. Ante este lisonjero estado de la salud pública, no seria de extrañar que dentro de dos ó tres días se diesen las gracias al Rey de los reyes por la desaparicion del cólera.

El día 20 del corriente, segun una orden de fecha reciente, empezarán á usar licencia de semestre ocho hombres por compañía de los batallones de infantería y de ingenieros, seis por compañía de los de artillería á pie, y cuatro por escuadrón de artillería montada y de montaña.

Si hay sargentos que deseen disfrutar de licencia de semestre, se concederá á uno por compañía.

En primeros de diciembre próximo empezarán á descontarse á los cuerpos los haberes correspondientes á los individuos licenciados en cumplimiento de dicha orden, cuyo importe desde dicho día hasta que concluya el uso de sus respectivas licencias, quedará á beneficio del Estado. A los jefes de los cuerpos se les encarga por esta real orden que cuiden de que los individuos que se hallen disfrutando licencias temporales en virtud de las reales ordenes de 6 de junio y de 30 de setiembre últimos, se incorporen á sus banderas en 1.º de enero del año venidero, ó cuando termine el tiempo porque se les haya concedido.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Entre los comerciantes de esta plaza empezó á hablarse el sábado último de la fuga de dos conocidos individuos del comercio de Tarragona, noticia que por desgracia ha venido confirmada por el Diario de aquella ciudad. El alzamiento de la casa de comercio que estaba relacionada con otras de Valls y Reus, en cada una de cuyas poblaciones tenia montada una tenencia, ha llenado de consternacion á multitud de familias. Háblase de falsificacion de firmas, de un descubrimiento de mas de 100,000 duros, y de otros hechos que no nos creemos facultados á revelar por ha-

llarse el asunto en poder de los tribunales.»

La estadística criminal de 1861 nos ofrece un dato muy interesante respecto de los suicidios. Sensible es tener que consignar el aumento progresivo, aunque no grande, y acaso accidental, de estos graves atentados á buya represion no alcanza la eficacia de las leyes penales. En el año de 1859 hubo 198 suicidios y 30 tentativas. En 1860 fueron ya 235 los primeros y 52 las segundas. En 1861 se elevó á 248 la cifra de aquellos y á 57 la de estas.

La cifra de los suicidas en este último año se divide entre 173 hombres y 75 mujeres, y la de los reos de tentativa 31 hombres y 26 mujeres. El estado de los suicidas en igual periodo, es el siguiente: solteros, 63; casados con hijos, 60; sin hijos, 17; separados de sus conyuges 4; no separados, 73; viudos con hijos, 9; sin hijos, 8; de estado desconocido, 91.

Respecto de la instruccion de los suicidas, debemos consignar, que 116 suicidas no sabian leer ni escribir, 3 solo sabian leer ó firmar, 36 leian y escribian imperfectamente, 10 lo hacian con correccion; 6 tenían instruccion superior. De instruccion desconocida, 77.

Por edades se clasifican los suicidas del expresado año del modo siguiente: menores de 25 años, 28; de 26 á 40, 67; de 41 á 60, 43; de mas de 60, 9; de edad desconocida, 101. Del total de suicidas, 4 ejercian la profesion de ciencias ó artes liberales; 1 eran empleados; 2 propietarios; 3 sacerdotes; 1 comerciante; 23 labradores; 1 militar; 13 industriales mecánicos; 6 domésticos; 42 jornaleros; 48 personas dedicadas á labores femeninas, y 101 de profesion desconocida.

El encargado de Negocios de Francia en la corte ha dirigido al ministerio de Estado una comunicacion en queja de los perjuicios que dice se irrogan á los buques de su nacion con el trato sanitario á que se les sujeta en nuestros puertos, y pidiendo en nombre de su gobierno que se modifique, si es posible, el rigor de nuestra legislacion en lo relativo á la cuarentena. Consultado el consejo de Sanidad del reino con este motivo, la seccion correspondiente ha emitido su dictamen manifestando que bajo ningun concepto acceda el gobierno á la pretension actual del encargado de Negocios de Francia, ni á otra cualquiera que se presente con tendencia á rebajar las cuarentenas establecidas para resguardo de la salud pública en nuestra Peninsula, escepto cuando las precedencias no sean de los países inmediatos ó notoriamente comprometidos por el cólera-morbo asiático, en cuyo caso no deberá aplicarse otra forma que la prescrita en el art. 33 de la ley vigente de Sanidad, por la cual sufriran una observacion de tres días. Y habiéndose conformado S. M. la reina con el indicado dictamen, ha dispuesto

que se publique el expresado acuerdo, en el periódico oficial, con objeto de que llegue á conocimiento de nuestras autoridades sanitarias, y constituya jurisprudencia para resolver los casos análogos que ocurran.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.
Civita-Vecchia, 8.—Los vapores «La-brador» y «Gómer» partieron ayer de este puerto con las tropas francesas.

Paris, 8.—Dice «La Patrie» que el 15 de enero próximo tendrá efecto la apertura de las Cámaras francesas.

En el proceso formado al periódico «L'Opinion Nationale» han sido condenados MM. Jauray y Sauvestre á sufrir un mes de prision cada uno y á pagar 500 francos de multa.

Los periódicos de Viena niegan que el gobierno austriaco amenace al príncipe de Augustenburgo espulsarle del ducado de Holstein.

En Washington se han recibido noticias recientes de Juárez. En una carta fechada en Alburquerque el 23 de setiembre, anuncia que va á Santa Fé, capital de Nuevo-Méjico, donde tiene intencion de residir hasta que termine la estacion de las lluvias. El 10 de noviembre debia dirigirse á Lexington, en Kentuki, donde habita su familia.

El Diario de Constantinopla anuncia que el gobierno otomano va á crear una comision higienica permanente, que ejercerá jurisdiccion en todo el imperio. Como las autoridades superiores le prestarán el mas eficaz auxilio, en opinion del citado periódico esta comision será la que liberte, no solo á Turquía, sino á toda Europa, de epidemias como la que acabamos de sufrir.

El representante francés en el Japon ha conseguido del gobierno que quite las trabas puestas al comercio de simiente de gusanos de seda, asimilando este artículo á los demás de libre importancia. Esta medida favorecerá mucho á las comarcas productoras de seda de Europa.

Los fenians han discutido la reciente alocucion del Papa contra las sociedades secretas, conviniendo en que los anatemas de Pio IX solo se dirigen á la franc-masonería, y de ningun modo al fenianismo.

Han llegado á los Estados-Unidos agentes de la policia secreta inglesa, encargados de vigilar los trabajos de los fenians.

El gobierno japonés ha pagado ya á los representantes de las cuatro potencias que firmaron el tratado de Simonsaki, la suma de 500,000 duros que es el primero

(18)

esposos y sus hijos, que aquí quedan, decidles que don Alonso, no pudiendo volverles la vida que habian perdido defendiendo la de su hijo, ha preferido morir con ellos á presenciar su dolor y escuchar su llanto.

Juan de Padilla estrechó la mano de don Alonso, y embargada la lengua por el dolor de aquella despedida eterna, ni una palabra profirió. Sus membrudos brazos alzaron como una pluma á D. Pedro de Córdoba, y seguido del regidor Garcia Capote que conducia á D. Pedro Giron, tambien herido, se les vió durante un momento hundirse en la sombra que proyectaba la Peña que defendia la espalda de don Alonso, el cual pugnaba en vano con el capitán Antonio Albornoz y los regidores Antonio Ruiz Canete y Sancho de Cuadros, para que huyesen tambien, salvando la bandera que el último sostenia.

Mas ya era tarde; apenas Padilla y Garcia Capote con los dos jóvenes que conducian habian desaparecido en

(19)

la profundidad de la quebrada, á pocos pasos y saliendo de ella, apareció un moro de formas atléticas, á cuya vista los suyos perdiendo el miedo que la presencia de don Alonso les inspiraba, avanzaron sin dejar á los cuatro valientes mas espacio que el alcance de sus espadas, que girando con prodigiosa rapidez cortaban á cercen cuantas cabezas ó miembros encontraban.

Lucha tan desigual no podia ser duradera; Sancho de Cuadros cayó el primero, atravesado el cuello de un saetazo, y al querer el regidor Ruiz Canete levantar la bandera á cuya asta los crispados dedos del difuto Cuadros permanecian unidos, cayó tambien pasado el corazón de una jineta, lanza corta que los moros eran diestros en arrojarse. El capitán Albornoz, después de dividir en dos de un solo tajo el cráneo del primer moro que quiso levantar la abatida insignia, logró alzarla y al lado de D. Alonso gritó como en mejores días: *Aguilar, Aguilar, grito de guerra á que ninguna voz res-*

(22)

tregándose á vosotros, sus degenerados siervos.

—Aun, podéis vivir, señor, y ser dichoso, replicó el Feri: marchaos, pero prometed que mañana cuando la noche estienda su negro manto, nos dejareis escapar por el lado de vuestro campo, y dareis tiempo para ganar las naves que en esa playa no esperan. Por ello recibireis, yo os lo aseguro, tanto dinero, preseas y ricas telas, que no quepan en la sala honda de vuestro castillo de Aguilar.

—¡Perro! gritó furioso D. Alonso, ¿osas proponer una traicion y ofrecer premio á mi, á D. Alonso de Aguilar, al noble y al honrado D. Alonso?

Y rápido como el pensamiento cruzó la cara del Feri, con su espada de plano.

El Feri de Benastapar rugió como una pantera herida, y como ella saltó sobre D. Alonso, á quien estrechó con sus membrudos brazos, siendo á la vez oprimido por los no menos robustos del héroe de Aguilar, que haciéndole

(15)

que por sus altos hechos ellos mismos habian apellidado el de las hazañas, D. Alonso, aprovechando aquel momento de respiro:

—Pedro, dijo á su hijo, tu falta voy á espiarla yo, muriendo al lado de los valientes que por defender tu vida han perdido la suya. Si llegas á salvarte, recuerda siempre lo que á tus vasallos debes, y que no haya sacrificio que te arredre cuando se trate de su amparo. Temé á D. Fernando, especialmente á la reina falta; pero que su temor no te retraiga ante el deber de obedecer á Dios y defender tus pueblos.

Juan de Padilla, añadió dirigiéndose al alcalde de la Puente, á tí te encargo á mi hijo; que tu brazo le salve esta noche, que tu cabeza le dirija después. Adios, descendid por donde yo he subido, que, como el capitán de una carabela en día de borrasca, yo bajaré cuando se salve el último soldado. A mí los de Aguilar, gritó con aquella voz poderosa que el estruendo

de los seis plazas de la indemnización de guerra que debe satisfacer.

Gacetilla.

—Procesion.—Pocas veces hemos vacilado tanto al tomar la pluma, como hoy al tratar de ocuparnos del acto solemne que tuvo lugar en la tarde del Domingo; y es porque tememos empequeñecer en la descripción un suceso tan grande, que los mas ancianos no recuerdan otro semejante y que hasta los mas jóvenes contemplaban atónitos y religiosamente impresionados. Tierno, expresivo y conmovedor fué con efecto el espectáculo que la población de Córdoba ofreció en aquella tarde de recuerdo inolvidable. De cinco á seis mil personas con hachas encendidas, recorriendo la estación y paseando en triunfo á nuestros Guardadores; un pueblo inmenso ocupando las calles y las plazas, los balcones y las azoteas; semblantes risueños transportados de gozo y de alegría; oraciones sublimes; miradas locuentes dirigiéndose desde las queridas Imágenes á la mansión eterna donde moran los que por nosotros velan; lágrimas nacidas del corazón y mezcladas con palabras de bendición y de gracias; aclamaciones espontáneas; manifestaciones de todas clases, que como hemos dicho correspondían al público favor que aun estamos recibiendo, este era el aspecto de la capital en la tarde del Domingo doce del corriente. Mas aun. Esta brillante escena necesitaba una luz celestial, como si no fueran bastantes los miles de luces que serpenteaban por todas partes, y por eso las nubes huyeron durante las horas de la fiesta, y la gran lumbrera apareció con toda su magestad y hermosura: una manifestación tan legítima no debía encontrar obstáculos, y por eso la Reina del Cielo abrió paso al nuevo pueblo de Israel por entre las aguas que momentos antes rodeaban su morada; y por eso el escudo que siempre nos libra del rayo detuvo la lluvia que caía á torrentes; y por eso en fin el Guadalquivir volviendo á su cauce mostró aquella tierra bañada con la sangre de nuestros Mártires. La procesion, que ocupaba la carrera toda, pues á pesar de la larga estension que recorría ya entraba en la Santa Iglesia cuando continuaba saliendo de la parroquia de San Pedro, hizo su estacion con un orden admirable y con la devoción que esperábamos. Todas las corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, los gremios, los casinos, las hermandades y muchos particulares, todos asistieron y todos acudieron con sus luces, óbolo expresivo para demostrar sus ocultos sentimientos. Hé aquí las ventajas del sistema que oportunamente se ha seguido en esta ocasion. La autoridad, reservándose la natural iniciativa, ha dejado al pueblo en libertad para que manifieste su gratitud, sin trabas ni entorpecimientos oficiales, y el pueblo ha acudido en masa y sin atender á clases, distinciones, partidos, categorías ni edades, todos se han presentado con sus hachas encendidas olvidando lo que es pobre y pequeño, y fijo su corazón en Dios y sus miradas en las Imágenes queridas, objeto de aquel culto. Al ver una población entera en tan religioso arrobamiento y á sus hijos guiados por la luz de la fé, llenos de piadosa esperanza y abrasados en la llama de la caridad; al ver á sus representantes al frente de este

espontáneo movimiento, y á su Pastor unir á los suyos sus votos y sus trabajos, prescindiendo de antiguas dolencias y recientes penalidades; al ver á varias autoridades, á las personas mas distinguidas, á los que se congregan con objetos religiosos y á los que se reúnen con objetos profanos, si bien lícitos, á todos en fin con un solo pensamiento, con una misma idea, cual es la de agradecer un beneficio y engrandecer á los que nos han salvado, nos sentimos orgullosos de haber nacido en la ciudad de los Mártires y de los Arcángeles de oro, como ha dicho un gran poeta contemporáneo. Renunciamos á describir la entrada de las Reliquias y las Imágenes en la Santa Iglesia; porque no encontramos palabras con que poder aproximarnos á la realidad, y solamente diremos que el espacioso templo se hallaba como nunca ocupado por una extraordinaria concurrencia, y que con dificultad pudo desocuparse á una hora bastante avanzada de la noche. Las vistosas colgaduras de la tarde se cambiaron en preciosas iluminaciones, y la gente discurría por las calles alegre y gozosa como todo el que ha cumplido con un sagrado deber y satisfecho una reconocida deuda de gratitud.

—Rectificación.—El domingo dijimos equivocadamente que ayer debía tener lugar una subasta de Bienes nacionales. Hoy es cuando debe verificarse en el salon bajo de sesiones de la Diputación provincial.

—El vigia.—Del temporal un intervalo—abrióse Arcangel á Córdoba.—en gracia del espectáculo—de su unánime concordia.

—Carne fresca.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto que en su lugar publicamos, autorizando el degüello de cerdos desde mañana y la venta de carne fresca, y permitiendo la entrada de estos animalitos solamente de tres á cinco de la tarde y por las puertas del Rincon, del Puente y de Isabel II (antes Nueva) en las que habrá peritos que los reconozcan.

—Peli gro.—Siempre lo ha ofrecido el sitio de las Peñas de San Julian, que se teme de entrada el dia menos pensado al Guadalquivir para invadir el barrio del Espíritu-Santo ó del Campo de la Verdad. Aquel murallon ha sido socavado mas y mas con la última avenida hasta el extremo de tener que desalojar una casa que quedó amenazando inminente ruina. Menester es que el Ayuntamiento se fije en esto y provea lo conveniente para prevenir los males consiguientes.

—Tiempo oportuno.—Algunas personas que anteaer se hallaban en los puntos mas elevados de nuestra Sierra, regresaron precipitadamente á esta capital en vista de los negros nubarrones que se divisaban, y que no se estendieron por nuestro horizonte hasta despues de concluida la procesion y de quedar dispersada la multitud.

—Bien pensado.—Parece que en cuanto las casas denunciadas de Bienes nacionales pasen á nuevo dueño, se les obligará inmediatamente á construir las fachadas, con lo que ganará mucho el ornato, y se dará ocupacion á buen número de brazos en el próximo invierno, pues son casi todas las del clero las que se encuentran en este estado.

—Abajo.—Con las últimas aguas se ha arruinado parte de la muralla que hay entre el molino de Martos y la puerta de los Mártires.

—Línea de Málaga.—Ya que se van

viendo claros los destrozos ocurridos con los ferro-carriles con motivo del temporal de lluvias del dia 9, iremos fijando bien la verdad de los hechos, para evitar perjuicios á empresas y á viajeros. Con respecto á el de Málaga desde luego podemos asegurar que en el telegrama recibido en la estación con los portadores que publicamos el sábado anterior habia alguna exajeracion. La verdad es que se ha cortado la via por los kilómetros 40 y 15, ó sea en el tertraplen del término de Montilla y en el rio Guadajocillo, produciendo este último el descarrilamiento del tren que salió en la madrugada del 10 para Málaga. Hoy ya toda la via se halla en buen estado, á escepcion del paso del tertraplen ya mencionado, que con el objeto de evitar ocurran con frecuencia los siniestros, se va á reformar casi por completo, por lo cual durante esta composicion habrá un traspaso por espacio de 10 ó 12 dias. Anteaer ya pudo salir un tren para Málaga á la hora de reglamento, y ayer se esperaba el de aquella capital.

—Otra avería.—El puente de madera establecido frente á la estación de Palma del Rio, sobre el Guadalquivir, para comunicar con la población, ha tenido tambien el 11 su parte céntrica arrebataada por las aguas del rio, que desde el 10 subió entre Peñafior y Palma á mas de 7 metros sobre el nivel ordinario. El puente se ha inutilizado.

—Desgracia.—El dia 9 se ahogó en el arroyo del Hondillo, término de Belmez, un hombre que salió de aquí á caballo. Se cree que la corriente lo arrastraria, pues la caballería ha aparecido sin el ginete. Este solo sabemos que se llamaba José y era gallego.

Estado de Sevilla.—No pueden ser mas gratas las noticias que nos comunica un diario de aquella capital en las siguientes líneas.

«La capital vá tranquilizándose á medida que el tiempo ejerce su poderoso dominio sobre el cólera. Los que con ánimo resuelto han arrostrado los peligros, se regocijan al ver cesar la calamidad que tanto nos ha afligido. Fijemos, pues, la atención en que en las primeras doce horas de ayer solo hubo dos defunciones de enfermos que hacia ocho ó nueve dias que venian postrados en cama. Las invasiones fueron dos, de caracter leve. Esto explica ya que la enfermedad desaparece.»

—Adelante.—Ha sido aprobado el proyecto de modificacion en el trazado del ferro-carril de Belmez y Espiel al castillo de Almorchon.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 11 de Diciembre de 1865, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Eseribano don Manuel Barranco y Lopez, que tendrá lugar en el Gobierno de provincia, y salon bajo de la Diputacion provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Fincas urbanas.—Menor cuantia.—Núm. 32 de inventario y 10 de permutacion. Una casa en esta ciudad, en la calle Porteria de San Juan de Letran, núm. 45 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo y Animas de San Miguel de la misma, arrendada á José Crespo en 45 escudos. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casa número 43 del Estado, con otras números 39 de D. Antonio Valero, 15 de Mariano Vassallo y 13 de D. José Serrano; por la izquierda id. con la ermita de San Juan de Letran, y por la espalda con la citada

núm. 13: contiene en planta baja portal, dos salas, patio, apartado con pila y pozo, cocina, caballeriza y corral, y en principal galería, dos salas y un cuarto: está formada sobre 664 varas, equivalentes á 463 metros 96 centímetros; ha sido capitalizada por los 45 escudos de renta anual en 810 escudos y tasada en 1274 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 164 de inventario y 80 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle Arquillo de Calceteros, ó Carrera del Puente, núm. 6 moderno, procedente del Cabildo Catedral de la misma. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con un portal sin número de don Rafael Martos, por la izquierda id. con casa núm. 4 del Estado, y por la espalda con la núm. 10 que administra D. Rafael Flores: contiene en planta baja un portal que lo pisaba la casa solar núm. 8, cuya pieza se encuentra sin tejado, y por consiguiente inutilizado el portal núm. 6: está formada sobre 23 varas, equivalentes á 17 metros 7 centímetros; está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 4 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 72 escudos y tasada en 81 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 188 de inventario y 101 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la plazuela de la Alhóndiga, número 41 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Francisco Alvarez en 12 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 39 de Rafael Frutos de Castro; por la izquierda id. con la número 43 de D. Ambrosio Crespo, y por la espalda con citada núm. 39: contiene en planta baja portal y en principal una sala: está formada sobre 31 varas, equivalentes á 21 metros 66 centímetros; ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos y tasada en 314 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 237 de inventario y 135 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle de Carnicerías, núm. 13 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á D. Juan Rojas en 24 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de Doña Rafaela Castellano, por la izquierda id. con las números 15 y 17, la primera de D. Bernabé Yuste y la segunda de D. Juan Rojas, y por la espalda con la núm. 12 de D. Rafael Arroyo: contiene en planta baja portal, una sala, patio, pozo de medianería con la citada núm. 11, un pilon y corral, y en principal una sala y cocina: está formada sobre 102 varas, equivalentes á 71 metros 27 centímetros; ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta anual en 432 escudos y tasada en 458 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 238 de inventario y 136 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle de la Fuenseca, núm. 34 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Miguel Arellano en 25 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 36 de doña Angustias Urbano, por la izquierda id. con las números 30 y 32 del Estado, y por la espalda con la citada núm. 32 y con otra núm. 21 de D. Ramon del Pino: contiene en planta baja portal, patio, pozo de medianería con la citada número 36, pila para lavar, galería, una sala, un cuarto, cocina y corral, y en principal una sala: está formada sobre 147 varas, equivalentes á 102 metros 71 centímetros; ha sido capitalizada por los 25 escudos de renta anual en 450 escudos y tasada en 638 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 239 de inventario y 137 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle de Carnicerías, núm. 62 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á José Maria Garcia en 50 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha sa-

liendo con casa núm. 64 de D. Arcadio Garcia, por la izquierda id. con la núm. 60 de D. Juan Barrios y con otra núm. 58 de D. Pedro Pablos, y por la espalda con otra núm. 8 de D. Juan Rodriguez Modernes: contiene en planta baja portal, galería, una sala, un cuarto, patio con pozo y pila, cocina y corral, y en principal galería, dos salas y un cuarto: está formada sobre 172 varas, equivalentes á 120 metros 18 centímetros; ha sido capitalizada por los 50 escudos de renta anual en 900 escudos y tasada en 1089 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 268 de inventario y 161 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la plazuela del Potro, núm. 14 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Manuel Diaz en 67 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 16 de D. Rafael Barbero, por la izquierda id. con la posada del Potro, y por la espalda con casa núm. 21 de doña Andrea Luque: contiene en planta baja portal, un pasadizo y una sala; en principal un pasadizo, una sala que parte de ella pisa sobre la citada núm. 16, un cuarto, cocina y azotea, que tambien pisan sobre la citada núm. 16, pozo de medianería con casa núm. 18, y en piso segundo una sala ó torre cubierta: está formada sobre 65 varas, equivalentes á 45 metros 41 centímetros; ha sido tasada en 1063 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 67 escudos de renta anual en 1206 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 291 de inventario y 182 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle Herreria ó Carrera del Puente, número 81 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Dolores Ruiz en 12 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 79 de la testamentaria de D. José Triguillos, por la izquierda id. y por la espalda con la núm. 83 del Estado: contiene en planta baja portal, en principal una sala y en piso segundo cocina con el piso y el tejado ruinoso: está formada sobre 15 varas, equivalentes á 10 metros 48 centímetros; ha sido tasada en 153 escudos y capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 292 de inventario y 183 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, en la plaza de la Juderia, núm. 9 antiguo, de la procedencia anterior, arrendada á D. Fernando Suarez en 32 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 20 de D. Rafael Barbero, por la izquierda id. con la número 18 de D. Fernando Suarez y por la espalda con otra núm. 4 de dicho Sr. Suarez: contiene en planta baja portal y un cuarto, y en principal una sala y un cuarto: está formada sobre 46 varas, equivalentes á 32 metros 14 centímetros; ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual en 576 escudos y tasada en 614 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 330 de inventario y 213 de permutacion. Otra casa ruinoso en esta ciudad, en la calle del Potro, núm. 13 moderno, procedente de la colegiata de San Hipólito. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de los herederos de D. Miguel Cobos, por la izquierda id. con casa núm. 15 de don Juan Aguado y por la espalda con la número 9 de D. Roque Aguado: contiene en planta baja portal; en principal una sala con el piso ruinoso, y en piso segundo cocina con el piso ruinoso y sin cubrimiento ó tejado: está formada sobre 25 varas, equivalentes á 17 metros 46 centímetros; está sin arrender: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 180 escudos y tasada en 211 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 355 de inventario y 233 de per-

(16)

de de ninguna batalla habia dominado; á mí; pero en aquel momento incendióse un barril de pólvora dentro de una tienda que instantáneamente empezó á arder, comunicando sus llamas á los cercanos pinos. Al rojo resplandor del incendiado bosque, vióse á los cristianos que aun quedaban vivos agruparse primeramente alrededor de D. Alonso y empezar á descender despues por el lugar por donde este habia escalado la plataforma en que los moriscos tenian sentado su campamento; y á los moros que parados fuera del alcance de la tajadora espada del Sr. de Aguilar, diezmaban su reducida hueste disparando sobre ella una nube de saetas, mal herido de una de las cuales, cayó D. Pedro de Córdoba en los brazos de Juan de Padilla. Al ver caer á su hijo, don Alonso apretó con mano convulsa el puño de su espada, y con aterradora faz avanzó hacia sus enemigos, que espantados retrocedieron; pero dominando su cari-

(21)

cataros, en vez de imponernos condiciones, admitiria las nuestras? Nosotros preferimos la muerte á dejar la religion de nuestros padres, ó perder el sol de Andalucía. Abandonaremos las montañas en que nacimos; pero solo para ir á vuestros estados, á Palma y los Hornachos. —¡Necio de tí dijo don Alonso; qué le importan al rey ya sus capitanes, cuando mañana, porque mañana tendreis que entregaros ó morir, no tendrá un solo enemigo armado en sus reinos? Los nobles que sepan serlo, no serán de hoy en adelante mas que estorbos al gobierno despótico de los monarcas. Mi mision en la tierra está cumplida: nací para lidiar con tu raza, á quien no aborrecia; pero á la que sin escrúpulo esterminaba, porque era enemiga de Dios y de mi patria; una vez vencida, mi destino está cumplido y solo me resta ya morir, pero morir lidiando, que el que era terror de la vega y de los reyes de Granada, no ha de deshonrar su vida en-

(20)

pondió, pero que al herir el oido de los moribundos, aquel sonido que siempre habia sido de victoria, dibujó en sus pálidos semblantes la satisfaccion del triunfo. El capitán Albornoz cayó tambien: entonces el gigantesco moro que tan oliento habia inspirado á sus acobardadas gentes, avanzó, y haciendo retirar los suyos: —¡Me conocéis, D. Alonso? dijo. —Sí, tu eres el Feri de Benastapar, ¿qué me quieres? —Quiero salvaros, y con vos mi vida, la de mis hijos y la de tantos desventurados como en estas sierras se guarecen; daos á mí, señor. —¡Entregarme yo! ¿No sabes, perro, que los Córdoba de la casa de Aguilar saben morir, pero no entregarse? —Lo sé, dijo tristemente el Feri; pero, señor, vos que siempre habeis sido tan generoso como valiente; que vuestros estados han sido en todas ocasiones el lugar de refugio de todos los perseguidos, ¿por qué, señor, no queréis salvarnos, cuando el rey por res-

(17)

ño de padre al sentimiento de venganza, cogió la mano de Padilla y —¡Sálvalo, sálvalo, le dijo; que su cabeza se nutra con tus prudentes consejos, y su corazón se fortifique con los sentimientos y el brio de tu corazón. Adios, Pedro; dijo besando la pálida frente de su hijo, ama á la reina, teme á D. Fernando, defiende tus pueblos, y no olvides nunca lo que debes á tus vasallos. Diego, añadió dirigiéndose al regidor Capote, escucha mi última voluntad. —Si mi cuerpo pareciese, hazlo sepultar en Montilla, que ya sabes por qué, y para rojar por mi ánima y la de tantos valientes de Aguilar como aquí yacen, dí á mis hijos funden un convento de Franciscas en la barrera de la Coronada, entre el arrabal del Moralejo y la carrera de los Moriles. Marchad, que el tiempo urge. Llevaos mi hijo y mi bandera, mi bandera que nunca hasta hoy habia retrocedido, y cuando al llegar á mi buena villa sus honradas dueñas pregunten por sus

muta... la cal... derno... Baltas... pez e... linda... núm... la izq... Maria... do y... la ci... á la e... cina... tada... za y... forma... 342... pital... anu... escu... basta... Nú... muta... lle d... la pr... zala... mira... do r... lez y... cia... ro 2... espel... Garc... porta... la, u... ral;... da s... metr... lizada... en f... dos... muta... la e... merco... demer... escu... la d... D. J... la r... merco... tiene... salas... la y... forma... 233... pital... anu... escu... basta... muta... la e...

mutacion. Otra casa en esta ciudad, en la calle de la Madera baja, núm. 80 mo-

derno, procedente de la Rectoría del Salvador, arrendada a D. José Velasco en 88

iendo con casa núm. 24 de don Francisco Bonilla; por la izquierda id. con la

cisco León, y por la espalda con otra número 32 de Rafael Raposo; contiene

Núm. 616 de inventario y 447 de permutacion. Otra casa en esta ciudad,

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 40,85.

Ferro-carriles. De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana,

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa,

Otros carruajes. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurriese el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Serapio, mártir y S. Lorenzo, obispo. JUEGO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

Carlotia, Juan de la Cruz. Posada del caño Venec-guerra PORQUENA y CAÑETE: Benito Garrido y Garrido.

Franqueo. de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello

Devota novena al esclarecido San Roque, para alcanzar del Altísimo que por su intercesion, nos libre de la peste, así del cuerpo como del alma. Compuesta y dedicada al mismo Santo por el Pbro. D. Felipe Velazquez y Arroyo. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder, por decreto de 8 de Octubre, cien días de indulgencias á todos los fieles por cada uno de los días que devotamente hicieren esta novena, que ha sido aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario eclesiástico de la corte. El autor cede la mitad de los productos líquidos de la venta para el socorro de las religiosas de Sta. Teresa y de Góngora de la corte, tan necesitadas y afligidas con motivo de la calamidad que sobre ellas pesa. Se halla de venta en Madrid al precio de 2 rs., en las principales librerías. A provincias se remitirá franca de porte al que envíe cinco sellos de los de cuatro cuartos, dirigiendo los pedidos á D. Antonio Perez Dubrull, Pez 6, imprenta de «La Esperanza.» Al que pida doce ejemplares se le dará gratis uno mas.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catras y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriiles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripcion en Córdoba en el despacho del DIARIO.

Pérdida. El domingo 5 del corriente se han perdido unos puños y un cuello bordado, de señora, desde la calle del Cister hasta la de Maese Luis. La persona que se los hubiese encontrado tendrá la bondad de presentarnos en casa de D. Rafael Chaparro, calle de Maese Luis.

Venta. Se vende una imagen de Nra. Sra. del Rosario, vestida con esmerro y adornada con cerco de flores. Tiene zarcillos de oro y sortijas y rosario de plata, en una urna de madera y cristal: en la calle de la Madera, casa núm. 7.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 11, se venden dos silleros dorados y negros, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua: tres contadores antiguos de lo mejor en su clase: 47 cuadros ovalados para sala de estrado: tres pares de guardaciones de tiro de coche y un quinqué de mesa: todo á precios arreglados. Se podrán ver todos los días menos los domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

A los fabricantes de tegidos y torcedores.—Por ausentarse su dueño se vende una máquina de 24 husos para encarretar hilazas ó cualquiera otra clase de hebra, movida á brazo, de un sistema sumamente sencillo y sólido. Las personas que deseen adquirirla podrán pasar á verla y tratar de su precio á la calle de la Palma número 6, desde las 8 á las 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Perdida. En primeros de Setiembre último debió de ser remitido desde las Ventas de Cárdenas á Córdoba un bulto forrado en estera de canutillo, que contenia colchones y ropas de cama para remitir á Antequera. La empresa de galeras ó diligencias que tenga noticias del espresado bulto, tendrá la bondad de manifestárselo á D. Alfonso Maroto, de la misma poblacion, lo que se agradecerá y gratificará si quiere admitirse.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 47 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Venta en subasta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se enagenan en subasta privada, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre actual, de once á doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana número 3, las dos fincas siguientes:

Una hacienda llamada de San Rodrigo, situada en el pago de la Viñuela, término de la Villa de Adamuz, cercada en parte, compuesta de 7,000 olivos de 20 á 26 años, viña con 6,600 cepas, 130 ligueras y otros árboles frutales, unas 20 faegas de chaparral, 2 id. rasa, 4 id. con posturas pequeñas, unas 40 id. de monte bajo con chaparral y su casa de teja con cocina y 4 habitaciones, horno, cuadra y cortijo de chamiza para aceituneros.

Otra hacienda conocida por la Ladroneja, distante una media legua de la anterior, sita en el pago de Casillas, término de la Ciudad de Montoro, que se compone de 6,000 olivos de unos 70 años de edad, 120 ligueras, bastantes encinas y chaparral, algunos álamos, un cercado para verdera y dos pozos. Tiene tambien caserío con 4 habitaciones y cocina en piso bajo, y 6 habitaciones y cocina en el alto, y además cuadra, pajar, horno, molino con dos prensas y bodega con 5,000 arrobas de cebada.

Hasta dicho día se admiten proposiciones en la espresada Notaría del Sr. Garcia Mesa, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener efecto el remate, y se darán cuantos conocimientos se apelezcan.

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcotelas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arropo de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses á sus suscritores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métro de cal viva á 70 rs.

A los dueños de carruajes. Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballeria. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente á la fuente.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Almanagues franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

BANCO DE ECONOMIAS.

El Consejo de vigilancia y la gerencia de esta sociedad, han designado el viernes 17 del corriente, y la hora de las doce del día, en el salon bajo de la casa núm. 40 de la calle de Capellanes de la Corte, para que tenga lugar la junta general extraordinaria que fue convocada para el 30 del mes próximo pasado, suspendida de orden de la autoridad á causa del estado de la salud pública.

El Consejo y gerencia recomiendan nuevamente á los asociados la asistencia, porque deben someterse á su deliberacion asuntos de trascendental importancia, y acordar sobre un proyecto que, asegurando el capital, intereses y reembolsos, cambie profundamente las actuales condiciones de la sociedad. Los títulos de las imposiciones respectivas justificarán la personalidad, á cuyo efecto les exhibirán los que se propongan concurrir á la persona encargada de examinarlos en el mismo local, y los que tengan representación de ausentes entregarán en el acto al presidente de la junta las cartas que les autoricen. Madrid 1.º de noviembre de 1865.—Los directores.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 14, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan. Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 44, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles ó imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados. Tambien se va á obras fuera de la poblacion.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table with 2 columns: Color name and Price. Includes Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro. 3 rs. libra. Blanco de zinc. 4 id. Celeste. 3 1/2 id. Azul Ultramar. 5 id. Amarillo rey, fino. 6 id. Verde compuesto y bronce. 4 id. Dicho Paris. 6 id. Dicho idem de primera. 7 id. Barniz secante para cajas de coches. 24 id. Dicho copal al aguarrás. 10 id. Dicho grasilla al espíritu de vino. 8 id. Dicho de muñequilla. 7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Includes Aguardiente florote de 36.º, Id. anisado fino de 49.º, Id. de segunda de 16.º, Anis doble est. ellado de 20.º, Caña de Puerto-Rico de 20.º, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra de Holanda, Absenta de Suiza.

Table with 4 columns: CLASES DE LICORES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Includes Jerez, Pajaroté, 1.º edro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.º, Manzanilla de Sanlúcar, Málaga, dulce, Valdepeñas, viejo, Id. de 2.º, Champagne legitimo y Burdeos, Id. Bermud.

JARABES REFRESCANTES. Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y otras: y Sidra, á 14 rs. la botella y seis cuartos el vaso. NOTA. El precio de la botella en general es incluso el caseo, y devolviéndolo vacio se abona 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

VERDADERAS PÍLDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Almanaque del Zaragoza, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragoza. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Subastas. El Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha 7 del corriente, se ha servido disponer que las subastas de fincas del Estado tengan lugar en el sucesivo en el salon bajo de la Diputacion provincial, sito en el edificio que ocupa el Gobierno, en la calle de Carreteras de esta capital, hasta que otra cosa se determine.

Estravio. En el tren que pasó por la estacion de Marmolejo el domingo 5 del presente por la tarde, se entregó un bulto cubierto con lienzo á rayas azules y blancas y un botijo con agua agría á unos hombres que iban en el último coche, para entregarlo á D. Pedro Rodriguez, y como regularmente ignorara su paradero se avisó para si tienen á bien de entregarlo, lo hagan en la portería de Santa Victoria, en donde se dirá las prendas que contiene y se les dará una gratificacion.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1865, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferro-carriiles y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reduccion de monedas y otras muchas noticias de interes general. Se vende á 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Paper type and Price. Includes Una cartera á 6 mrs., Docena de id. á 15 ctos., Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se vende el huerto nombrado de Juan Aguacil, situado en la calle de Ravé, parroquia de Santiago, y la casa calle del Zarco núm. 5. En la Secretaria de la Excmo. señora Duquesa Viuda de Almodóvar pueden contratarse.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnes, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen.

Venta. La de la aceituna de las huertas de Cinco Poyos y la Jurada, en el alcor de la sierra de esta Ciudad. En casa del Procurador D. Rafael de Espejo, calle de la Concepcion núm. 4.º, se oyen proposiciones hasta el día 13 del presente mes.

Venta. Se venden las fincas siguientes: El lagar nombrado de Cuevas, situado en esta sierra é inmediato á las Ermitas, lindando con los lagares de Negrato, el Rosario y Anton Cabrera. Una casa en esta Ciudad, calle de Muela núm. 2. Otra idem, calle de la Humosa núm. 2, frente á la portería de la ermita de las Montañas. La persona á quien pueda convenirle alguna de espresadas fincas, puede pasar á la casa núm. 43, calle del Liceo.

Generos. En la calle del Ayuntamiento núm. 8, se ha abierto un gran despacho de géneros propios para la presente estacion, que durará ocho dias.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el coto de caza mayor y menor denominado Cañada de la Vivora y sus agregados. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, darán razon.

Venta. Se vende en subasta estrajudicial la casa núm. 3 antiguo y 9 moderno de la plazuela de la Magdalena, que hace esquina á la calle del Crucifijo. Se encuentra en buen estado y libre de cargas: está rentando 1,400 rs.: es de dominio particular y tiene títulos corrientes. El pliego de condiciones obra de manifiesto en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Sta. Ana núm. 3, donde se oirán proposiciones desde luego y el remate tendrá lugar el Sábado 15 del presente mes de Noviembre, de once á doce de su mañana.

Colocacion Un joven de 22 años desea tener colocacion para cochero ó para cuidar caballos. En la posada de la calle de Almonas, Antonio Sanchez dará razon.

Pérdida. El Domingo 12 del actual se perdió una pulsera de piedras ágatas con engarce y broche de oro, por las Tendillas, calles del Paraíso, Juan de Mena, de Moros, de Leones, plazuela de S. Juan, calles de Leopoldo de Austria, de Saravias, Pineda, Valadarez, S. Roque, Deanes, Judería, á la Catedral y de Céspedes. Pedregosa. Sta. Ana. Sta. Victoria y plazuela de la Compañía. Lo que se avisa á los plateros para que la retengan si se les presentase á vender, y se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla calle de S. Alvaro núm. 3 piso principal, donde se le darán mas señas y una buena gratificacion.